

CONVOCATORIA

Diseño imagen oficial de la Feria del Libro de Bucaramanga
ULIBRO 2024

1. OBJETO

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, invita a diseñadores, ilustradores, dibujantes, publicistas, creadores gráficos, artistas, comunicadores a participar en la convocatoria "Diseño de la Imagen Oficial para Ulibro 2024". Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar el empleo del lenguaje gráfico en la creación de la versión número XXII de la Feria del Libro de Bucaramanga, Ulibro.

La imagen ganadora de la presente convocatoria se convertirá en la insignia que representará a Ulibro 2024 en una amplia gama de escenarios, otorgándole una identidad visual sólida y distintiva en todas las instancias en las que el proyecto esté presente. Además de su uso en los eventos relacionados, esta imagen engalanará las plataformas y la promoción de la edición número 22 de Ulibro. Esta oportunidad no solo es un escaparate para talentosos diseñadores y creadores gráficos, sino también una forma de contribuir al éxito y la proyección de un evento cultural de gran relevancia en Santander como lo es la Feria del Libro de Bucaramanga.

1.1 Temática

Palabras vivas es el eslogan escogido por el Comité Organizador para Ulibro 2024, con lo cual se quiere exaltar el poder de la palabra en sus diferentes expresiones y relatos, desde lo ancestral, en donde el relato oral contiene la tradición histórica de las culturas y la relación de la palabra con el sanar y el saber, hasta su fusión con diferentes expresiones artísticas, como el relato a través de la danza, la música y el teatro, que más allá del libro impreso, acoge hoy nuevas y creativas formas de narrar a partir de la tecnología y redes sociales que permiten evidenciar la necesidad de romper las etiquetas y reflexionar sobre la diversidad que subyace en nuestra sociedad y cultura contemporáneas.

La temática se abordará principalmente en 4 ejes temáticos:

- **Relatos ancestrales:** Nuestra cultura ancestral se transmite a través de la palabra viva, que habla de saberes, espiritualidad y devoción hacia la naturaleza, construyendo la historia y la identidad de un pueblo.
- **Palabras sin etiquetas:** En un mundo en el que nuestros cuerpos, ideas e interacciones sociales están atravesadas por distintas identidades, capacidades y condiciones, la música, el arte y la literatura se convierten en escenarios poderosos para compartir relatos contruidos desde distintos lugares por autores que son protagonistas de sus historias y que nos convocan a la reflexión y comprensión con miras a la equidad y el reconocimiento.
- **Otras formas de narrar:** Las redes sociales han democratizado la creación de contenido, revolucionando la narrativa y abriendo nuevas puertas para la creatividad y la expresión en una era digital en constante evolución.

1.2 Propuesta gráfica

Los participantes en la convocatoria deben prestar especial atención a las siguientes pautas y directrices con respecto a la presentación de sus propuestas:

- Al tratarse de la identidad que representa al evento y ante la necesidad de reproducir la imagen en diversos formatos gráficos, la propuesta puede realizarse en una ilustración en técnica libre.
- La propuesta debe ser entregada en formato PNG o JPG con dimensiones de 1080x1350 píxeles (resolución de 300 dpi), utilizando el modo de color RGB y con un tamaño máximo de 8 megabytes (8MB).
- El diseño y todos los elementos visuales utilizados deben ser creados exclusivamente por el participante. En ningún caso se permite el empleo de imágenes, fotografías o vectores obtenidos de bancos de imágenes, incluso si son de acceso libre en internet.

1.3 CRONOGRAMA

- Apertura: 17 de noviembre de 2023
- Cierre: 15 de diciembre de 2023
- Anuncio interno de ganador: 20 de diciembre de 2023
- La publicación del ganador y la presentación de la imagen se realizará en febrero del 2024.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 ¿Quiénes pueden participar?

Individuos de nacionalidad colombiana, mayores de edad, y que tengan su residencia en Colombia. Cada concursante está limitado a presentar únicamente una (1) propuesta.

No podrán participar las personas que formen parte de la organización del evento y jurados de la presente convocatoria, su cónyuge, así como sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad.

2.2 ¿Cómo enviar la propuesta?

Las propuestas deben enviarse mediante el enlace de inscripción, dentro de los plazos establecidos. Todas las propuestas se entregarán al jurado de manera anónima, por lo tanto, es fundamental que cada participante utilice un seudónimo.

- **Enlace de inscripción:**

<https://pasaporte.unab.edu.co/index.php/121347?lang=es-CO>

Para tener en cuenta:

- El archivo anexo debe estar marcado con el seudónimo.
- Deberá anexar una semblanza personal sobre la propuesta. Una explicación clara y concreta de la obra que incluya ficha técnica de la obra.

- Tenga en cuenta que la carga de documentos y la presentación de la propuesta deben completarse en su totalidad durante el proceso de inscripción, ya que no se admite el envío parcial de documentos.

3. PREMIACIÓN

3.1 Premio

El ganador recibirá un incentivo por concepto de honorarios de \$3.000.000 tres millones de pesos moneda corriente. Se deben tener en cuenta los descuentos que se aplican por ley.

El pago está sujeto a la entrega completa por parte del ganador, de los documentos que solicita la Dirección Cultural, en los tiempos establecidos en la convocatoria:

- Fotocopia documento de identidad.
- RUT con fecha de impresión o modificación a 2023. Es importante aclarar que no se solicita actualización del documento sino que se encuentre vigente en el mismo año fiscal (fecha de impresión - parte inferior del RUT), la cual se genera e imprime desde la página de la DIAN.
- Datos de la cuenta bancaria. (Nombre del banco, tipo de cuenta y número de cuenta). Es importante que tengan en cuenta que no se aceptarán cuentas CATS (Nequi, Daviplata, Dale, A la mano, entre otras).
- Planilla y soporte del pago de la seguridad social como independiente por mes en que participa en la actividad. Este pago se debe realizar sobre el 40% del valor total de los honorarios.
- Formato firmado de Autorización General para Tratamiento de Datos Personales de otras Vinculaciones - GTH 01-04-FO-03
- Formato que se envía de hoja de vida con datos personales

Se asignará un suplente en caso de que el ganador no pueda legalizar su pago.

3.2 Criterios de evaluación

Se constituirá un jurado seleccionado por el Comité Organizador de ULIBRO. Este equipo, conformado por tres personas, asumirá la responsabilidad de realizar

la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos:

Base gráfica y conceptual	40	100
Relevancia en relación con la temática 2024	40	
Creatividad en la propuesta	20	

3.3 Deberes del ganador

- Entregar el arte final de la propuesta en formato .ai (adobe illustrator) y/o .psd (photoshop) en formato editable.
- Acoger comentarios realizados por el Comité Organizador de Ulibro.
- Proporcionar a la UNAB la documentación necesaria con el fin de llevar a cabo actividades como divulgación, recopilación de informes explicativos de la propuesta, imágenes, fichas técnicas, entre otras.
- El ganador de la convocatoria, en su calidad de poseedor de los derechos patrimoniales de la obra, se compromete a otorgar a la UNAB la autorización para utilizar, reproducir y realizar copias de la obra generada por la propuesta a través de diversos medios, según el tipo de obra, con el único propósito de promoción, divulgación, elaboración y mantenimiento de la memoria colectiva de ULIBRO. Esta autorización se considerará aceptada al momento de suscribir el formulario.

4. GENERALIDADES

- La Universidad Autónoma de Bucaramanga estará habilitada para ejercer los derechos de reproducción de las obras una vez se hayan satisfecho los correspondientes honorarios. Estos derechos podrán ser aplicados en diversos formatos, como audiovisuales, impresos, sonoros, digitales y otros medios y formatos, con el propósito de promocionar la XXII Feria del Libro de Bucaramanga, denominada ULIBRO. Por lo tanto, al inscribirse, los participantes otorgan su autorización para la difusión de sus obras en los

lugares designados por la UNAB, sin que esto implique una renuncia a los derechos morales y patrimoniales de las mismas.

- El participante asegura ser el autor y creador de la propuesta, y reconoce que la información proporcionada durante la convocatoria es resultado de su creatividad para el desarrollo del proyecto. En caso de que se viole la legislación vigente en cuanto a propiedad intelectual, el ganador exonera a la UNAB de toda responsabilidad frente a los titulares de los derechos que puedan resultar afectados. El ganador asume la responsabilidad por cualquier acción que pueda llevar a cabo y se compromete a resolver cualquier reclamación que pudiera surgir.
- El concursante deberá encargarse de obtener las licencias, autorizaciones y/o permisos requeridos para utilizar obras, interpretaciones, actuaciones o grabaciones sonoras que formen parte de su propuesta y de las cuales no posea los derechos de autor. Esto deberá respaldarse mediante la presentación de la documentación pertinente.

CONTÁCTENOS

Dirección Cultural UNAB

ulibro@unab.edu.co